

Quevedo, 08 de marzo de 2013

Señores:  
**ACCIONISTAS DE  
INMOSARA S.A.**  
Ciudad -

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de INMOSARA S.A. durante el ejercicio económico del 2012.

#### **ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL**

Nuestra empresa cuya actividad principal es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, en el presente ejercicio económico no ha tenido actividad que genere ingresos, pero que debido a la depreciación de su activo fijo, los resultados reflejan una pérdida de 4 mil dólares.

Lo que si debemos recalcar, que la empresa ha implementado las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)** para PYMES exigidas por la Superintendencia de Compañías lo que ha ajustado la cuenta de Propiedad, Planta y Equipos mostraron un incremento por la aplicación de la norma NIC 16, reevaluación de los bienes existentes, dejándolos estos a un valor razonable de acuerdo al avalúo comercial de los predios urbanos otorgados por el Municipio de la ciudad y permitido por la Superintendencia de Compañías.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros tal cual se muestran, los mismos que ya han sido aprobados por el Señor Comisario.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Inj. Angel Daniel Censino Chang Qui  
Gerente General